

Expediente: 3526/10

Carátula: MORENO ANGEL VITERMAN C/ BUNADER ALDO MARCELO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20107910930 - MORENO, ANGEL VITERMAN-ACTOR
900000000000 - ARCE PACHECO, NESTOR A.-DEMANDADO
20204334138 - INSTITUTO DE TUCUMAN DE ENFERMEDADES DEL CORAZON S.R.L., -DEMANDADO
20341857857 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -ASEGURADORA
23235172119 - TOSCANO, DANIEL OMAR-CESIONARIO
20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO (H)-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - JOHANSSON GUSTAVO ENRIQUE, -POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GUIÑAZU CARLOS ALBERTO, -POR DERECHO PROPIO
20204334138 - TORRES JUAN EMILIO, -POR DERECHO PROPIO
20341857857 - TORRES PATRICIO, -POR DERECHO PROPIO
23235172119 - DOMINGUEZ ROBERTO CARLOS, -POR DERECHO PROPIO
20176151022 - BOSCARINO GABRIEL GERMAN, -POR DERECHO PROPIO
20132787922 - MOEREMANS, DANIEL EDGARDO-POR DERECHO PROPIO
20172700986 - SEGUROS MEDICOS S. A., -ASEGURADORA
20176151022 - BUNADER, ALDO MARCELO-DEMANDADO
20129198703 - FEDERACION PATRONAL S.A., -ASEGURADORA
20129198703 - HAGELSTRON ARNOLDO ALLAN, -POR DERECHO PROPIO
20132787922 - SANATORIO 9 DE JULIO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3526/10



H106038210188

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MORENO ANGEL VITERMAN c/ BUNADER ALDO MARCELO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N° 3526/10.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: HAGELSTRON, ARNOLDO ALLAN A. - 20/11/2024 11:00.

San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2024.-

- 1) Atento a la devolución solicitada, déjese sin efecto el pago de planilla fiscal realizado por error en los presentes autos en fecha 20/11/2024, comprobante N° 313750333, por el monto de \$4.200, por el letrado Hagelstron Arnoldo Allan A.-
- 2) A los fines del reintegro, proceda el interesado a enviar un correo electrónico a administracion@justucuman.gov.ar, solicitando la devolución y adjuntando: Nombre completo, CBU de la cuenta donde se realizará el reintegro, Número de teléfono, Fuero, carátula y n° de expediente
.- ICDCM

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.